

SUSCRIPCIÓN

Chantada Trimestre 1'50 pts.
 Provincias Id. 2'00 Id.
 Cuba y EE. UU. Semestre. 1'50 pesos
 R. Argentina Id. 2'40 M. N.
 ANUNCIOS CONVENCIONALES

EL AGRO

SEM AN A R I O I N D E P E N D I E N T E

DIRECTOR

D. Jesús García Varela.

ADMINISTRADOR

D. Antonio Noguero Eyré

Núm. 8

Palas de Rey (Chantada), 20 de Julio de 1930

Año I

De actualidad chantadina

A cada cual lo suyo

El pleito de la traída de aguas y alcantarillado

Hay gentes tan poco dignas que aún conociendo la verdad, no desperdician ocasión alguna para decir, e intentar hacer, creer a incautos, que la culpa de que se hayan llevado a vias de ejecución las obras de la traída de aguas y alcantarillado en Chantada, la tuvo determinada persona: ¡pobrecitos! ¡con cuánto gusto hubieran sacudido la culpabilidad que les inculca por sus errores! ¡Certo es que la iniciativa no es de ellos y se debe atribuir al que trata de culpar y también acaso el estudio del proyecto, sin el cual sería imposible formar juicio aproximado de si era o no factible y conveniente, convertir en realidad lo que hasta entonces no había sido más que un sueño, para cuantos deseaban la prosperidad e higienización de la villa.

En Chantada se venía hablando desde años antes, de la posibilidad de unas obras de traída de aguas y alcantarillado, y para saber si ello era factible, se precisaba el estudio del oportuno proyecto, que unido al de formar una gran plaza de abastos, con el estudio cuidadoso de ambas cosas, no excedía su costo a más de CUATRO MIL PESETAS, cantidad insignificante comparada con la millonada a que ascendieron (en manos el asunto de sus sucesores edilicios), las obras de la sola traída de aguas y alcantarillado, pero que con planosa la vista y ya en posesión de todo género de detalles, se debieron estudiar concienzudamente las posibilidades económicas de nuestro municipio y ver si era o no posible llevar adelante obras de tal magnitud. ¿Se ha reflexionado, se ha estudiado y se han asesorado, como era justo y prudente de personas técnicas y honradas que ilustraran sobre las ventajas o perjuicios que al pueblo y municipio reportarían en esta forma las hoy famosas obras? Ciertamente que no, pues de haber obrado «con cálculo» y conocimiento de causa, seguramente no se hubieran lanzado a tan peligrosa aventura, que pone al municipio de Chantada al borde de un gran abismo, dejándolo para un plazo no menor de 50 años en situación tan difícil, que no le será posible atender a otras mil necesidades como hay en nuestras aldeas de las que no se han cuidado poco ni mucho desde hace tres años a la fecha, cual si estas no formasen parte del municipio, ni contribuyesen cual la villa, a las cargas de su sostenimiento. ¿Como podremos calificar pues tamaño proceder? Sólo con calificativos muy duros. ¿Tenía otros medios a que acudir el Ayuntamiento para poder hacer frente a estas obras sin un empréstito de tantos cientos de miles de pesetas tan enormemente perjudicial para el municipio? ¡que duda cabe! durante la Dictadura fueron mucho los pueblos que hicieron obras semejantes, sin recurrir a estos gravosos medios, pero si solicitando subvenciones que el Estado concedió a muchos de ellos, a cuyo recurso debió apelarse y del que no hubieran prescindido sus antecesores, y en Chantada ni siquiera lo han solicitado, ¡sin duda porque somos tan ricos! o quizá porque era más fácil, más cómodo el lanzarse a solicitar un empréstito tan cuantioso sin tener en cuenta el deber que para ellos les imponía la ley, de liquidar los presupuestos municipales para así conocer el estado

económico del Ayuntamiento y ver si sus recursos le permitían acometer tan grande empresa, con lo cual se hubieran evitado el llevarle a un estado tan ruinoso (¡pobre pueblo y pobres contribuyentes!); y aun menos mal si después de tanto sacrificarle respondieran siquiera al fin propuesto, y ya se ve palpablemente y se demuestra en artículos anteriores que esto no es así, ya que todos los vecinos de esta encantadora pero hasta por ellos abandonada villa; sabemos como han sido ejecutadas las obras aunque si hay pocos que tengan la valentía de declararlo. Ya se demostró también que no se han ejecutado ni con mucho con la estricta sujeción a las condiciones del contrato, no obstante lo cual y por doquier se oye que a pesar de todo ello y por el señor alcalde y por la comisión permanente, han sido recibidas ya con carácter provisional las tales obras del alcantarillado. Si esto es cierto, deseamos que conste nuestra protesta más solemne contra este acto, que por lo duro que resultaría el adjetivo, no queremos calificar.

Mas, decid; ¿a quién debe Chantada todos los perjuicios que necesariamente se le irrogan y aún se le han de irrogar con esta fatal forma de obrar? Fácil, muy fácil es comprobarlo con solo recordar quienes han gobernado y mangoneado los destinos de nuestro desventurado Ayuntamiento desde el 20 de Agosto de 1927 y quien hoy le sigue gobernando, si alguien hay que lo dude aún, datos y justificantes hay de sobra en los propios acuerdos de su Corporación, en las actas estampadas en sus libros, allí, allí está la verdad, y no en los labios de quienes intentan hacer responsables a otros de sus propios errores. No son hombres dignos aquellos que carecen, del valor necesario para defender a pecho firme sus propios actos e intentan hacer creer que son otros los autores de sus desaciertos, o...

Con muy poco que se fijen los lectores de este semanario, podrán fácilmente conocer que los únicos responsables del mal negocio pero malo, y muy malo por la forma en que se ha realizado, primero con el empréstito, después la subasta de las obras y más tarde la enormemente mala construcción de las mismas, se debe única y exclusivamente a los alcalde y concejales de las corporaciones que han regido nuestro Ayuntamiento desde Agosto de 1927, alcanzando mayor responsabilidad a aquellos que por su actuación más directa y los cargos que ostentaban tenían el deber de advertir a sus compañeros el peligro enorme en que sumían al municipio por el camino emprendido, y la responsabilidad en que estaban incurriendo. ¿Está claro?, a cada uno lo suyo, así debe de reconocerse, como hay que reconocer a quien se debe la bonita obra del malecón, la gran utilidad del camino de Quintelina y el no menos acertado adoquinado de la carretera más allá del puente nuevo, a cambio de dejar privadas de tal mejora la calle de Avelino Vázquez y otras, de cuyos detalles seguiremos ocupándonos.

Hoy, gran baile en la "Liga"

NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación, falleció en esta villa, el 15 del corriente, el comerciante y concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Méndez Prieto.

La austeridad de su vida, verdaderamente ejemplar, su honradez intachable, la seriedad en los negocios, le han hecho acreedor al respeto, consideración y simpatía de sus convecinos. Buena prueba de ello, el enorme número de testimonios de pésame recibidos en estos días por su familia.

En la última renovación total de los Ayuntamientos, le correspondió, como mayor contribuyente, el cargo de concejal; y por ser el de mayor edad desempeñó interinamente la Alcaldía a satisfacción de todos.

Momentos antes de celebrarse el acto de enterramiento, llegó de la Habana el hijo del finado D. Alejandro, desarrollándose una escena conmovedora.

Los funerales celebrados en la mañana del 18, revistieron extraordinaria solemnidad. Las Vigilias fueron cantadas por más de cincuenta sacerdotes, llegados algunos de los lugares más apartados de este partido judicial, y la misa lo fué por la notable capilla de música de los RR. PP. de la Penitencia que dirige el P. Pedro Bedini.

Inmediatamente después se celebró el sepelio. Precedía todo el clero con cruz alzada y estandarte de la Santa Hermandad de Santa Marina, a la que pertenecía el finado. A continuación seguía el cadáver encerrado en lujoso féretro, cuyas cintas recogían los comerciantes don Joaquín Eiriz, don Rafael Otero, don Jesús Fernández Taboada y don Manuel Fernández Varela.

El duelo constaba de dos presidencias: una de la familia compuesta por el hijo del finado, D. Alejandro, el presbítero don Emilio Eyré, el economista de esta villa don D. Juan M. Fernández, los abogados don Celestino Noguero, D. Emilio Valladares y D. Carlos González Paz, el médico don Mariano Celtrón, los dentistas don Juan y don Camilo Rodríguez, el comerciante don Enrique López Méndez y el propietario don Julio Yebra-Pimentel.

La otra presidencia la constituía el Ayuntamiento en pleno con el alcalde don Jesús Soto Lemos y el secretario don José Fernández Otero.

A continuación un gentío innumerable, siendo una de las manifestaciones de sentimiento popular más extraordinarias de las habidas en esta villa.

La familia del finado nos ruega hagamos constar desde estas columnas su reconocimiento hacia todas cuantas personas se dignaron concurrir al entierro y funerales por su eterno descanso.

DE LA CAPITAL

Jolgorio inexplicable

17 de Julio.—Durante toda la tarde y las primeras horas de la noche de ayer, 16, sintióse el vecindario preocupado por el casi constante estampido de bombas, ignorándose a qué era debida tal manifestación ostensible de jolgorio.

Crejóse en un principio que los cohetes eran disparados en el barrio del Carmen, por ser la festividad de la Virgen que se venera en la capilla del indicado barrio; pero más tarde quedó esta creencia desvirtuada por saberse que las estrepitosas bombas eran lanzadas con motivo de una fiesta íntima que tenía lugar—para festejar un onomástico—en la barriada de la Fuente Nueva, en una magnífica finca digna también de dignos moradores.

Pese a los sabrosos comentarios que provocó jolgorio tan inexplicable en los primeros momentos solamente algunos millares de personas parecían sentir, al siguiente día, cual pesadilla propia de los cuentos orientales, algo así como el eco de los estampidos que tanto habían intrigado el día anterior a los pacíficos, honrados y honestos vecinos de la ciudad de las Murallas.

UN PEON

Imp. LA VOZ DEL AGRO. - Chantada

De la Junta provincial del Censo

Nos hemos enterado de que el recurso entablado por los vecinos de la villa de Chantada D. Emilio Valladares González y D. Manuel Cabo Rodríguez contra el sorteo de mayores contribuyentes por territorial e industrial para vocales de la Junta municipal del Censo electoral del municipio de Chantada, al que se acompañaba una meditada y comentada acta notarial, de la que unos cuantos miopes se prometían una verdadera salvación, ha merecido ser desechado por la Junta provincial del Censo, dando al traste con la peregrina inventiva de algunos y echando por tierra todas las conjeturas y esperanzas de unos cuantos ilusos.

En realidad lamentamos el percance por el triste papel desempeñado por los solicitantes y testigos que corrieron..., sin comerlo ni beberlo, el ridículo más espantoso.

Visado por la censura

Venta

Se vende el terreno y las tan acreditadas aguas medicinales de Aduffe a un Kilómetro de Chantada en carretera. Para informes, D. Santiago Eiré.

"LOS CABEZAS"

Taller de Ebanistería
Construcción de Retablos,
Muebles y Obras
en toda clase de estilos y maderas.

Javier Lorenzo Ibarra
PROCURADOR
CHANTADA

Por qué no

termina de una vez de averiguar cuál es la máquina de coser que mejor le conviene?

"Naumann"

que se vende en Chantada en la acreditada RELOJERIA de

Manuel Rodríguez

Representaciones de las Máquinas de escribir UNDERWOOD e IDEAL. No abandonéis la ocasión de adquirir los magníficos relojes de pared "Carrillón", "Weinsyer", el "Longines", "Omega", "Lipe", "Ciros", "Cima", "Rosa Patti" y otras marcas acreditadísimas para señora y caballero. **MAGNIFICO TALLER DE REPARACIONES**
ARREGLO DE TODOS LOS OBJETOS DE PLATA Y ORO
JOYAS Y MAQUINAS DIVERSAS

Nueva Pescadería Chantadina

Se abrió al público esta gran Pescadería moderna en la cual todos encontrarán pescado y mariscos fresquíssimos todos los días, procedentes de Vigo, La Coruña y Marín.

Este establecimiento está montado con todos los adelantos modernos con respecto a la higiene y medios necesarios para el abastecimiento público.

No confundirse **PESCADERIA CHANTADINA**
CALLE DEL COMERCIO (bajo los portales)

H. FLORA

Amplias y ventiladas habitaciones
Servicio esmeradísimo de cocina y comedor
Leonardo Rodríguez, número 10 Chantada

NICANOR PEREZ
CHANTADA

Se hace cargo y responsable de los talones de ferrocarril que se le entreguen hasta dejar la mercancía en el propio domicilio del cliente. Se reciben encargos a todas horas en la Administración de este periódico **Viajes diarios a Orense y semanales a Lugo**
PRECIOS ECONOMICOS

FARMACIA MODERNA
DE
Manuel Domínguez Alvarez

Calle Oriente núm. 1 **CHANTADA**

Preparación esmerada de las recetas. — Especialidades nacionales y extranjeras. — Productos químicamente puros y garantizados de las casas Merck, Poulenc y Parke Davis. — Perfumería fina. — Análisis de orinas, etc. Se despachan recetas para la Beneficencia Municipal

Fotografía Moderna **SOMBROS**
DE
EMILIO F. GARCIA

Calle de los Hornos núm. 10

Hacemos rápidamente retratos para cartillas de embarque y para toda clase de carnets.

Retratamos en toda clase de tamaños y a domicilio garantizando la mayor perfección en todos los trabajos, porque disponemos de adelantos modernos al extremo de fotografiar con cualquier tiempo, aun que el día esté nublado. Se hacen ampliaciones o crillones de todas clases.

Joaquín Eiriz Bimieiro

TEJIDOS Y FERRETERIA
SIEMPRE NOVEDADES
CHANTADA

LA CULTURA ESPANOLA
Librería, papelería y centros de suscripciones

M. Paulino Mariño

Completo surtido en libros religiosos, primera enseñanza, obras de derecho, ciencias y recreo, cuadros en asuntos religiosos, paisajes y comedor.

Se reciben encargos en todo el ramo, sellos de caucho y metal, rótulos esmaltados y números para casas.

Ocasión

Se vende, a voluntad de sus dueños la casa y bienes de Bemil, en la parroquia de San Lorenzo de Gondulfe (Taboada). Esta casa disfruta de grandes regalías y tiene molino junto a ella, para el pago se dan toda clase de facilidades.

Casa Villamarín

Surtido fantástico en Tejidos de todas clases, especiales para la estación de verano.

Objetos propios para regalos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Calle del Comercio, bajo de los Portales. — **CHANTADA**

Sastrería y Camisería
DE
AVELINO SANCHEZ
Taboada (Lugo)

Pongo en conocimiento de mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado la **SASTRERIA**, del «Comercio Nuevo» a la antigua **CASA de TOJEIRO**, donde espero recibir la pronta visita de todos para exponerles las ventajas y mejoras del mismo.

El cuidado con que se confeccionan los trajes y demás prendas de vestir hace que esta casa sea la

UNICA EN TABOADA

La exactitud en el cumplimiento bien probada está en el tiempo que llevo establecido.

Ya saben que para trajes y camisas a medida, **SANCHEZ en Taboada**.

Mi lema es: «Prontitud y esmero en los encargos».

Vea V. los figurines de última novedad.

No olvide que este taller está situado en la **CASA TOJEIRO**, frente a donde pora «La Directa».

José Ascariz Transporte vinos del Ribero todos los días de la semana

Palas de Rey
(Casa de Concha)

EMBUTIDOS

de las mejores marcas se expenden en la bodega de la

LIGA de AMIGOS

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
Con el vermouth y cerveza se sirven tapas sin alterar el precio

Existencias en aceitunas sevillanas

Fotografía LOSADA

Cuenta esta casa con los aparatos más modernos para la ejecución de toda clase de trabajos concernientes a la Fotografía.

También se hace cargo de toda clase de trabajos de aficionados, así como de revelación e impresión.

Las señoritas que primero vengán a retratarse obtendrán un magnífico retrato extra en colores, de regalo.

Los precios de estos trabajos estarán al alcance de todos los bolsillos.

Agustín Goy

INSTALADOR DE ACOMETIDAS DE AGUAS Y CUARTOS DE BAÑO
SE REPARAN Y CONSTRUYEN RADIADORES DE AUTOMOVILES
Calle del Comercio, núm. 15
CHANTADA



Vda. de Ramón Blanco
Comercio, 2 CHANTADA

H. La Nueva Estrella
DE
David Vázquez de Chantada

Sucesor de Nemesio Alvarez.
Habitaciones higiénicas y ventiladas, Servicio esmerado de cocina y comedor. Casa preferida por los comprovincianos que se ausentan o regresan de América.
Servicio diario a todos los trenes y al Puerto.

Se informa sobre entrada y salida de vapores correos para América.
Uruguay, núm. 50
VIGO

Venta

Se vende una casa sita en esta Villa calle del Río que fué de D. Benito Cortés.

Con la casa también se vende 28 vigas que hay en la misma.

Para informes D. Jesús Fernández Taboada en esta Villa.

A las sociedades Comerciantes Comisionistas Agentes de Negocios y dependencias oficiales!!

Se reciben encargos de toda clase de sellos de caucho y metálicos.

Se encargan etiquetas engomadas litográficas y en relieve.

Se reciben encargos de encuadernación de lujo y en rústica.

Especialidad en arreglo de misales, en la imprenta

«La Voz del Agro». — **CHANTADA**

Cuento gitano

El pobre Digno estaba en cama, tan malito, como para entregarlas de un momento a otro.

Su mujer, gitana como él de pura sangre, había acudido ya a toda clase de brevajes y sortilegios de que está bien provisto el curanderismo de los de su raza; y hasta, por un cosquilleante escrúpulo de conciencia, le había traído una vez a casa a D. Faustino, el médico. Pero, ni la ciencia empírica, ni aquellas migajas de ciencia legal, pudieron conseguir que mejorara el enfermo.

En vista de esto, un día, entre sollozos y jipíos le dijo la mujer:—Mira. Digno de mi arma, yo creo que te vaz a morir y no zería malo limpiaze un poco la cosensia, que ya zabe no la tiene muy enjaboná, y que te puciera bien con Dió; por tanto, yamaremos ar Pare pa que te diga laz última y azi te valla derechito ar sielo. Ante esta *velada* y piadosa insinuación, el gitano, que precisamente por serlo era creyente y supersticioso, no tuvo nada que oponer.

Naturalmente, como llevaba ya varias semanas en cama, la barba y el pelo—que ya nunca se preocupara de cuidar—le habían crecido mucho; pero su cara mitad con unas tijeras de su oficio, o sea de trasquilar *la budra*, lo aseó y adecentó para recibir al Señor, poniéndolo como un adefeso, cosa de que se dió cuenta el gitano, sin que por eso protestara entonces.

Vino el sacerdote con el Viático, y tras de haberle hechado la absolución por lo que dejara *afano* en este mundo, y por otros gruesos pecadillos de no menos importancia, llegó el momento de pronunciar aquellas palabras saturadas de fé del Centurión romano, y el cura exhortó al paciente a que las repitiera según él las iba diciendo: «Señor, yo no soy digno...»

El gitano miró al sacerdote con ojos de extrañeza, pero no pronunció una palabra.

Volvió el padre a requerirle para que dijese con él las mencionadas palabras, o de lo contrario no podría administrarle la Sagrada Forma; y empezó de nuevo: «Señor, yo no soy digno...» nada, el enfermo permanecía mudo. Creyeron que se había agravado y que ya no podía hablar.

Sin embargo, por tercera vez insistió el cura a que dijese con él: «Señor, yo no soy digno...» Interrunpiéndole el gitano con gran excitación y muy amoscado, dijo:

Zí, zeñó, zí; yo zoy Digno. Lo que paza e que eza (la mujer) m'ha ezquilao y m'ha dejao que ni uzte ni Crizto me conose.

Villa Julita

Comercio de Tejidos, Paquetería, Quincalla y Ultramarinos.

Hay estanco y se expende papel sellado letras y sellos.

(Antes conocido por «de Páramo»)

Esquina a la Plazuela de Oriente
CHANTADA,

Visado por la
censura

¿Cuándo nos enteraremos?

El estado del espíritu general en España, por lo que toca a los problemas de la educación, es de indiferencia; el fin de los «profesionales», de desorientación. Cosa natural: ¿A quien pueden importar estos asuntos? Y en cuanto a las fuerzas especiales diferenciadas, su acción es incoherente mientras no la sostiene el empuje de la sociedad, vago, indisciplinado, difuso, pero que las incita a resolver esos problemas en el sentido de las tendencias, más o menos acentuadas, que en el alma nacional se van consolidando. Sin esta base, el suprahombre más selvático no puede explicar la génesis de las ideas en su propio espíritu, y menos su acción sobre una masa heterogénea incapaz de seguirle si no siente algún principio de comunión con él en sus adentros. En tal desconcierto, se vale de la ocasión del egoísmo, que resolvería el mundo en átomos, a no ser por esta famosa naturaleza humana, tan pródiga en recursos. A cada cual le pone a su modo el problema: al estudiante—y a sus padres—en que sean cortas las carreras, cortos los estudios y fácil de sortear la farsa del examen; al maestro, en que le aumenten su salario; al ministro de Hacienda, en que la enseñanza se costee—y aun deje todavía algún sobrante—; al de la Gobernación, en que los muchachos no levanteinos motines aunque sea con el sagrado deseo de dignificar nuestras conciencias retorcidas por el peso de una cinta de oro, que solo oprime las sienes de un hombre, sino las de todos los que giran alrededor de sus satélites; al del «ramo», en que le den puestos para colocar libertos y clientes. De vez en cuando, relampaguean en todas las clases el buen sentido, el amor humano, la piedad, al menos, ante nuestra desdicha. Pero esos relámpagos no alumbran, ni calientan, para una obra que pide otra firmeza. La luz apenas se alborea, no siquiera se sabe bien de que parte viene; su calor no derretirá, en años y más años este hielo.

El enfermo, por su parte, no acierta más que dolerse y a pedir a gritos que se le haga algo, a toda costa, sea lo que fuere. Y lo pide—¡todavía!—a la única fuerza social que viene tomando sobre sí, poco a poco, desde la mitad de la Edad Media, la suprema dirección al Estado, o, más propiamente, al Gobierno.

Y a éste le pide, no que *gobierne*, que cuide del pormenor y de las realidades de la vida, en lo que toca y a su oficio, sino que *legisle*, que decrete, que reforme y resuelva todos los servicios, en cuya mecánica es donde, sin duda, debe estar el pecado; cuando no viene mal que de la dolorosa y trágica condición de este pobre pueblo, vuelto de cara al Africa, y que Buckle rece todavía plantado en pleno siglo XIV.

Pero las leyes, los imperativos, los decretos, ¡que poca cosa son! Ya pasaron los tiempos de los legistas de Bolonia, de los reyes «filósofos» y de su natural heredero el jacobino impenitente. Sin duda, algunos de estos a veces, hicieron su labor en su día; la complejidad de la vida contemporánea no puede manejarse ya con tan simples resortes. Hoy se halla bastante quebrantada la fé supersticiosa en la Gaceta, a cuya letra se atribuía una maravillosa virtud, que ni la de Anfión; porque es mas fácil levantar los muros y las ciudades que las almas. Y, sin éstas, ¿qué haremos? una ley no es más que un experimento, un estímulo para promover en el cuerpo social cierta reacción, cuyo cálculo previo es difícil y cuyos resultados casi nunca se verán hasta después de un tiempo largo, pudiendo ser muy otros que los que el legislador se proponía.

En cambio, al par que se acentúa la credulidad en el poder de la reglamentación y de las garantías exteriores, crece la confianza en el valor de las fuerzas éticas a internas. Lo que antes se esperaba del que Kant llama «Gobierno de la ley»—de esa ley porque tan corto entusiasmo sentía el actor de «Los nombres de Cristo»— hoy se aguarda de la acción sincera e intensiva de los hombres. Más hizo un Sanz del Río,

creando en el árido suelo de nuestra vida intelectual no una doctrina—a Dios gracias!—sino lo que vale infinitamente más que la mejor doctrina, una corriente de emancipación intelectual, de educación científica, por la que siguen trabajando, nuestros Ortega y Gasset, Marañón, Jiménez de Asúa, y mi querido catedrático D. Joaquín García Labella, y otros esforzados intelectuales que sacrifican su tranquilidad y comodidad en aras de la libertad común, con su austeridad ética, que ha removido y ablandado, y sigue y seguirá removiendo largos meses y quien sabe si aun largos años, lo poco que queda de plástico en el fondo de este duro terruño; más hace un puñado de hombres de buena voluntad al juntar en los bancos de la «extensión universitaria» a estudiantes y obreros en la confraternidad de la cultura y preparando un pueblo nuevo para el nuevo ideal, que todos los infatigables autores o editores de leyes decretos orgánicos y planes de estudio, cuyo atropellado vértigo, en la superficie y la apariencia, disimula nuestra musulmana apatía en el dominio de las realidades. Aquí, como en todo, la energía de la acción está en razón inversa de lo ambicioso de los horizontes.

Hasta tanto que la acción del Estado, más avaro de medios que de retórica altisonante y mentirosa, no se ciña, modesto, a la obra de crear fuerzas vivas en las entrañas del enteco organismo de nuestra educación nacional—por llamarla de alguna manera—, o, más bien, de poner para ello condiciones, es y será no solo inútil, sino perturbador, remover por fuera su estructura, ni arriba, ni abajo, ni en medio.

G. Pedro Martíl Rey.

Sub-Iglesia 6—7—30.

Elogio de la Espiga

Espiga, ¡que buena eres!
vive feliz en tu olvido,
como esas pobres mujeres
que para el bien han nacido.

Tus bucles rubios surgieron
en el divino desmayo
de un dulce amor que tuvieron
la tierra y el sol de Mayo

Triunfaste en la policroma
campana, siendo sencilla.
Tienes el campestre aroma
de una moza de Castilla.

De oro llenaste el granero,
de risa de paz la aldea.
Te acarició en limpio harnero
la mano de Dulcinea;

y en las muelas del molino
fuiste canción de quimera,
que arrulló el sueño divino
de la novia molinera.

Después, santa y liberal,
te ofreciste en pan de amor,
igualmente a un criminal
que a una esposa del Señor.

Igual que al altar besaste
del sucio burdel los lodos,
y, sin temer el contraste
fuiste buena para todos.

¡Bendita seas, espiga,
justiciera soberana,
del bueno y del malo amiga,
del rico y del pobre hermana!

M. del CASTRO.

Se Vende

Fábrica de aserrar madera, dos molinos harineros con casa de piedra que mide 16 metros de largo por 10 de ancho, y mas terreno alrededor, con luz eléctrica. A tres kilómetros de Chantada por carretera. Deja de ganancia unas 25 pta. por día dándose facilidades de pago.

Para informes, dirijase a Segundo Vázquez, Portal de Abajo, Chantada

O amor do gaiteiro

Canta, gaiteirño, canta,
non te fartes de cantar;
canta ó amor pois n-o mundo
mayor ledicia non hai.

E pois que amas y-es amado,
¡canta, gaiteirño, canta!
que refrexen tuas cantigas,
as ledicias da tua y-alma.

Amor soilo dá venturas
¡canta, gaiteirño, canta!

Chora gaiteirño, chora,
non te fartes de chorar,
chora o amor que perdiche,
que mayor perda non hai.

Pois amache e fuche amado
¡chora, gaiteirño, chora!
sayan en ardentés bágoas
as penas que o peito acocha.

Amor soilo da tristuras,
¡chora, gaiteirño, chora!

ALFREDO NAN

Fai sesenta anos

Lendo cousas antigas dou co-a siguiente noticia:

«En Barcelona mandouse mudar poñendo fin a sua miserable vida, un director d' un priódico deixando esquita a siguiente carta».

«Non hay cousa máis difícil n' iste mundo que dirixir un priódico».

Si se pon moito material sobre política, os suscritores bórranse porque están fartos de política marrulleira.

Si non se pon nada de política deixan a suscripción porque o xofnal ron di nada d' o que lles interesa e faise molexo.

Si se publican moitas noticias, o público anóxase porque di que todas son mentiras, pra que o pobo non sepa verdades.

Si se poñen chirigotas e noticias algueireiras, din c-o qu' esquirbe e un pallazo; si non se poñen din c-o prodista e un bello fósil que cheira a sacristía.

Si se publican artigos orixinales, din que non valía a pena ocupar o papel con iles habendo tanto bon que copear.

Si se copea, din que esquirbe un conpruma de gancho.

Si se ataca on funcionario, corrixidor, alcalde ou o que seña din que ten o dereito d' o pataleo porque o rexidor non lle fay o que deseña; si se alaba os seus feitos, logo din que nace un pra bota-fumeiro e que se vende esperando algunha prevenda.

Si se fala ben d' as señoras chamante a un marica (istes son os homes) (as mulleres non din nada); si non se di nada d' elas, fan c-os homes deixen o priódico porque non ten chiste.

Si s' esquirbe en sentido liberal, chamante petioloero, si en sentido conservador, cavezudo e neo-católico.

Si se vay a igrexa táchano d' hipócrita buscador d' a protección d' os cregos,

Si non se vay de ateo e c-o priódico non pode entrar en ningunha casa de cristianos.

Si se apland' algun chamante pastelero e si se censura, trátano de villano e mal nacido.

Si se pagan relixiosamente as contas din que se está un enriquecendo a conta d-o público, si non se pagan, chámanlle a un tramposo e puffotero...

Suicídome ¡Caracio! suicídome pra me libertar de tanta calamidade.

Pol-a trascripción,
FARRUCQ DE NAVEGO

BANCO PASTOR

Antes Sobrinos de José Pastor
(Casafundada en 1776)

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000
« desembolsado	» 11.000.000
Fondos de reserva	» 3.500.000

CASA CENTRAL: LA CORUÑA SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Muga, Mondoñedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballino, Padrón, Noja, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa, Petín, Vimianzo, Puenteareas y Chantada

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	2-1/2% anual
A los tres meses	3% »
A los seis meses	3 1/2% »
A los doce meses	4% »

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2% anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
INTERESES A CONVENIR

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente America

Oficinas en Chantada, Calle de Luciano Travelelo, número 4

Noticias de Taboada

MATRIMONIOS.

El día 14 del actual, y en la parroquia de Sobrecedo, tuvo lugar el enlace matrimonial de doña Concepción Navaza Besteiro con el rico propietario D. Antonio Rodríguez Fernández.

Bendijo la unión el párroco D. Joaquín Díaz Lamelo, siendo padrinos doña Florencia López García y su esposo don Segundo Navaza Fernández, tíos de la novia.

Como testigos actuaron D. Juan González, párroco de San Jorge, D. Antonio Montes y D. José Navaza Besteiro, por parte de la novia; y D. José Ansoar, D. Ramón Otero y D. Lino Rodríguez por la del novio, habiendo representado al Juzgado D. José Gómez Lovelle, tío del novio.

El bello sexo estuvo representado por las agraciadas señoritas Lola y Fernanda Varela, Sarita Montes, Domitila Carballo y Carmen y Amparo Navaza Besteiro, éstas hermanas de la contratante.

Terminada la ceremonia se dirigieron a casa de D. José Navaza Fernández, padre de la desposada, en donde se sirvió una muy suculenta comida en obsequio a los novios e invitados.

A la nueva pareja, les deseamos dicha sin igual, así como una inacabable luna de miel.

DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Por el recaudador del Impuesto de Utilidades—sustitutivo de Consumos—se empezó a devolver cantidades que indebidamente había cobrado, como recargo, sobre las cuotas de los recibos del repartimiento de 1929; acto muy acertado, porque así, evitose la intervención judicial en este asunto.

Como este, debieran de reconocerse los frecuentes errores—en algunos casos, quizá, maliciosamente—que se vienen padeciendo en el desarrollo de la vida administrativa de nuestro pueblo,

y, entre otros, la ficticia e ilegal prórroga del repartimiento de utilidades de 1929, para 1930, que dió lugar a reclamación y pendiente todavía de resolución, pero que ya se está cobrando y que puede ocurrir, como en 1923-24 y 1924-25, que se han cobrado los repartimientos (a no ser lo que está pendiente de cobro) y luego fueron declarados nulos, por la superioridad, mandando confeccionar otros le nuevo; la intervención de la alcaldía en propiedades particulares que indisiblemente no son de su competencia y esto proporciona molestias y gastos a vecinos y contribuyentes (aunque a veces sea con algún beneficio de alguien amigo de casa) y, además, sujetos a en definitiva tener que sostener pleitos que ocasionan costas, como el sostenido por el Campo de la Feria (que a pesar de andar por sobre de él quien quiere, por sentencia fué reconocido como de propiedad privada y precisamente del hoy primer teniente de alcalde, quien ahora también interviene en contra de lo que con lo suyo sostuvo entonces) que costó más de cinco mil y pico de pesetas al erario municipal y todavía no se han pagado las costas todas y se ha acordado por la autoridad judicial, el embargo correspondiente.

Hase iniciado ya otro pleito a instancia del vecino D. Jesús López Picallo, por uno de los «errores» indicados y por la alcaldía estase preparando caprichosamente a petición de paniaguados, materia para otros, interviniendo en propiedad privada y sin declaración de utilidad pública y previa indemnización, ni ser tampoco de carácter público, como así se pretende, y lo cual, todos perfectamente lo sabemos. Así se juega con intereses ajenos.

Hay, pues, Sr. Alcalde, que administrar y no dejarse llevar de la corriente dictatorial que todavía continúa amargándonos la existencia, quedando usted mal parado, por que ha defraudado completamente las aspiraciones del pueblo. No basta ser hombre joven; hay que te-

ner buena voluntad, entereza y firme propósito de buen gobernante. Si así lo hace, al menos la gente joven a quien V. lanzó la idea de un nuevo partido político, le aplaudirá y aprobará su obra, acaso, también política; caso contrario, no será V. mejor que los «viejos» y de que V. también es heredero y responsable a la rendición de cuentas de caudales con el municipio.

Pintoresca excursión

(Al culto abogado D. Jesús Camiñas Fernández, en prueba de respeto y admiración.)

Grata fué la excursión, cuyo recuerdo aun inunda mi alma de delicias y hácese sentir cierto melancólico atractivo por la soledad que reina en el campo.

Era una tarde espléndida: el cielo, teñido de purísimo azul; el sol, reverberando oro y fuego en el horizonte, y una suave brisa, moviendo blandamente el frondoso arbolado, eran un verdadero encanto.

Mientras yo era conducido por secreto impulso a recorrer camino y más camino en admiración ferviente de tanta maravilla, adentréme en un bosque, donde el gorgojo de los pájaros y el perfume de las plantas, crecidas selváticamente, sin mano del hombre, enajenaban mi ser y le sumían en un estado de subconciencia.

Pronto hirió mi oído y me hizo volver los sentidos a la realidad un eco de dulce voz. Turbóse el misterio de la sombría arboleda y una rústica letrilla vibró, y los pájaros enmudecieron y los arroyuelos que serpenteaban por el suave césped cesaron en su eterno murmurio. Poco a poco la voz se hacia más penetrante, señal de que se acercaba quien la producía, y tanto más se aumentaba el sonido, cuanto más dulce y melódico resultaba. Al fin, angelical criatura, conduciendo manada de ovejas apareció graciosamente por un sendero. Acuciado por belleza deslumbradora, que tal era la que la zagala irradiaba, interroguela: «Dime, hermosa rapaza, ¿cómo te llamas?» Algo ruborizada por la pregunta, y luego de posar la mirada en el verdor del suelo, contestóme con voz quebrada por el azoramiento: «Llámeime Maria». ¿Podrásme decir—repliqué—quién mora en estos contornos?—Nosotros—contestóme—, que, aunque no somos los dueños de estas tierras, llevámoslas en cuidado por encargo del propietario de ellas, rico señor que viene muy de tarde en tarde a pasar aquí unos días.

Sin poder contenerme, hube de rogarle me permitiera acompañarla hasta su casa, lo que ella me consintió, y después de decirle unas cuantas ternezas, hijas de la profunda admiración que su hermosura causara en mi ánimo, encontramos con un anciano y dos jóvenes mozas, también bellas, pero no tanto como la anterior, quienes me invitaron a descansar un momento en la casa. Ganoso de pagar de algún modo las deferencias que la familia me hacía, saqué de la petaca un cigarro habano y se lo largo al viejo. Aceptalo éste con muestras de agradecerlo, y mientras él se deleita en la aspiración del aromático humo, yo contemplo a mi satisfacción a la joven pastoreita, a la hermosa Maria que, cual visión de último amor, encontré en el solitario bosque.

Cuando, habiendo descansado, hube de despedirme de tan grata familia, sentí una tristeza tal que a duras penas pude balbucir unas frases.

A mi regreso al pueblo, agonizaba ya Febo en un lecho de nubes rojas, y el plateado disco de la noche avanzaba en su carrera por el cielo, sin advertirse todavía sus riele en las claras linfas. Las campanas de una iglesia campesina tocaban el *Angelus* y una plegaria voló de mi corazón a Dios.

¡Oh, dulces y gratos paseos, cómo dejasteis grabado en mi corazón el recuerdo de la soledad, belleza y el silencio que reina en los bosques!

¿Por qué encerráis tanta dulzura? ¿Por qué, al propio tiempo, resultáis tan melancólicos?

ARTURO DIAZ FERNANDEZ.

Quintela y Julio de 1930.

Noticias de Chantada

Con motivo de los actos fúnebres celebrados por el alma de don Manuel Méndez Prieto, han pasado unas horas en esta villa un número considerable de forasteros de Taboada, Palas de Rey, Lugo y Orense, cuyos nombres no citaremos por carecer de espacio en estas columnas y por temor a incurrir en lamentables omisiones.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al futuro juez municipal de Carballedo don Francisco García López el que se posesionará de dicho cargo el 1º de Agosto próximo.

Procedente de la Habanaó lleg a esta villa el vecino de Quintela, don Antonio Linares.

Estuvo en esta villa el joven redactor de «El Progreso» D. Julio Ramos Pérez.

Salieron para La Coruña a pasar la temporada de verano D. Alfonso Alvarez, su esposa doña Virginia Montes y su hermano Sarita.

Con objeto de pasar veinte días de licencia al lado de sus familiares, llegó de la vecina ciudad de monforte el inspector de Policía D. Vicente Camiñas y su distinguida esposa.

También llegó de Orense, D. Antonio Suárez, y familia.

Salió para Cangas de Narce (Asturias) la linda joven maestra nacional de Merlán señorita Dolores Fradé.

También estuvo en este pueblo el joven D. José Pardo.

A la tierna edad de once meses, falleció en Palas de Rey el niño Alfredo Fernández Blanco, hijo de nuestro querido amigo D. Vicente Fernández, guardia civil de esta villa.

SUBASTA

A voluntad de su dueña, doña Estrella Buján, se subastan la casa y bienes denominados «da Touza», en terminos de S. Pedro de Lincora.

Dicha subasta, que se hará en conjunto e en parcelas, tendrá lugar hoy, 20 y el próximo 27, de dos a seis de la tarde.

SUCESOS

Por la Guardia civil de Chantada fué detenido en la parroquia de Villaquinte (Carballedo) el joven vecino de la misma, Benjamín Rodríguez López, reclamado por el juzgado de Instrucción de esta villa, por infracción de la ley de Pesca.

También fué detenida por la misma fuerza en la parroquia de Fornas, Victorino Rodríguez Rodríguez, por supuesto maltrato a su tío José Rodríguez, el que fué puesto a disposición del juez de Instrucción.

Natalicio

El 15 del actual ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la señora doña Asunción Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo D. Emiliano Fernández, vecinos de la inmediata parroquia de Merlán.